

yo durante la misa y otro en la procesión, que se detuvo un corto rato.

Concluidas las ceremonias, quedaron las dos religiosas en su convento molestadas todo el día por multitud de curiosos, que registraban ávidamente hasta los últimos rincones de lo hecho y por hacer. Al caer de la tarde hubieron de quedarse solas en aquel amplio é inseguro recinto, lleno de materiales y de escombros. Asistidas de la fe, rezaron maitines aquella primera noche, delante del Santísimo Sacramento, y fué el primer acto de comunidad que celebraron.

Dióles el Arzobispo por capellán al venerable sacerdote Francisco Losa, que vivía retirado en Santa Fe, donde había quedado después de la muerte de su maestro y amigo, el venerable Gregorio López. Un reparo puso Losa para aceptar este cargo, y fué la promesa hecha á su maestro de no separarse de sus restos, promesa fortificada por el amor que le tuvo y que conservaba á sus cenizas; pero el Arzobispo dió vado á la dificultad concediendo que las trajese consigo. Las monjas recibieron esta prenda con placer, y la guardaron con veneración en su iglesia en una caja forrada de terciopelo.<sup>1</sup>

El templo y el monasterio, como hechos tan de prisa, no ofrecían comodidad á las monjas ni prometían larga duración. Por la mitad del siglo XVII vivía en esta ciudad el capitán D. Esteban de Molina Mosqueda, quien testigo del empeño con que el P. D. José Lombeyda había reedificado el convento de Valvanera, le llamó y puso en sus manos lo necesario para reedificar la habitación de las religiosas teresas y para construir un nuevo templo que, concluido, se dedicó el día 11 de Septiembre del año 1784.

No era raro entonces que estas dedicaciones las hiciesen los Arzobispos celebrando de pontifical; así se había verificado en la dedicación del templo de Valvanera, y así se verificó en la de éste, celebrando D. Francisco de Aguiar y Seixas, y predicando el Dr. D.

<sup>1</sup> El P. Francisco de Losa, sacerdote muy ejemplar, uno de los fundadores de la muy ilustre congregación de N. P. San Pedro, su segundo abad, electo á 18 de Enero del año de 1578; varón devotísimo de la Reina de los Angeles y de su santo rosario; limosnero mendicante para los pobres de México por diez años; recibió en el hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, y sustentó á los padres jesuitas que envió San Francisco de Borja. Cura Rector del Sagrario de la Catedral por más de 20 años, renunció el curato y se retiró á la soledad en el pueblo de Santa Fe, donde vivió por tiempo de 27 años, los 7 con el siervo de Dios Gregorio López, cuya vida escribió con perfección, y le imitó en los otros 20; ejemplarísimo en todo género de virtudes. Después, por mandato del señor Arzobispo, fué capellán de las religiosas de Santa Teresa, en que se ocupó 8 años, hasta el día de su muerte, que fué á 27 de Agosto de 1624, á los 82 de su edad. Yace sepultado en la bóveda de dicho convento de San José de Carmelitas Descalzas, y en su sepulcro este epitafio: "Hic jacent ossa venerabilis Losa." Letra de un retrato suyo que se conserva en el Museo Nacional.

Bernabé Díaz, Canónigo Lectoral de México; pero á esta dedicación asistió también el Virrey, Marqués de la Laguna, la Real Audiencia y el Ayuntamiento de la ciudad.

La protección y amparo que disfrutó este convento de las primeras autoridades civiles y eclesiásticas desde su fundación, afirmada cada día más por las virtudes de sus monjas y por la exacta observancia de sus reglas, fué causa de que se les nombrasen siempre por capellanes personas que en el público y en el clero gozaban de la mayor estimación, ya por su virtud, ya por su sabiduría, ya por el lugar que ocupaban en la jerarquía eclesiástica; y á la vez resultaba de esto que entre los ascensos y honores eclesiásticos, se contaba el ser ó haber sido capellán de Santa Teresa. Entre los que ocuparon dignamente este puesto debe contarse el Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, que fué nombrado para él el año 1695, desempeñándole hasta su muerte, ocurrida el 10 de Diciembre de 1704. Hácense de las letras de este sacerdote no pocos elogios, pero se añade que sólo la devoción ó el deber movieron su pluma.

Otro capellán tan caracterizado como el anterior tuvieron en el Dr. D. José de Torres y Vergara, que desempeñó esta capellanía muchos años, y murió en ella el 27 de Octubre de 1727. No obstante que desempeñaba en la curia los cargos más delicados y que ocupaba los más honoríficos puestos, á su liberalidad debieron las monjas tener dotadas varias fiestas, que fueron: una á la renovación de la imagen de Jesucristo que se venera allí; otra á la Corona de Espinas; un novenario de misas á la Santísima Virgen en su advocación de los Dolores; la fiesta de la Virgen de Guadalupe y la de Santa Teresa de Jesús, añadiendo á esta, para mayor solemnidad, la asistencia de una huérfana dotada con \$300.

El Dr. Pedrosa tuvo la devoción, mientras vivió, de venir todos los años á cantar una misa á San Pedro de Alcántara en su día, trayendo consigo sacerdotes que la administrasen, y los gastos consiguientes. El Dr. D. Francisco Rodríguez Navarrijo, abogado de la Real y Pontificia Universidad, maestrescuelas de la catedral, cancelario de la Universidad, Ordinario del Santo Oficio de la Inquisición, Provisor y Vicario general del Arzobispado, fué capellán de este convento, y así otros varios, cuya lista sería prolija.<sup>1</sup>

Venérase en la iglesia de este convento una imagen de Cristo Crucificado, que se dice milagrosamente renovada en una capilla muy

<sup>1</sup> El último lo fué el Illmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, que fué el primer Obispo de Querétaro en 1863. No menos ilustre fué el Sr. Irizarri, que gobernó el Arzobispado de México, á la muerte del Illmo. Sr. Posada, y que además de ser Deán de la Catedral, era Arzobispo titular de Cesárea.—(V. de P. A.)



entrada en el monte, en la feligresía del Cardonal, de donde vino llamarse á esta imagen Señor del Cardonal,<sup>1</sup> de donde fué trasladada á México. Se señala el día de la renovación, miércoles 19 de Mayo de 1621, víspera de la Ascensión de Cristo Nuestro Señor, entre tres y cuatro de la tarde. Admitido tan estupendo milagro, se pensó en trasladar la imagen á México, donde la recibió el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, y la puso en el oratorio de su Palacio Arzobispal con toda veneración y decencia. Allí estuvo hasta que, llamado el Arzobispo á España, tuvo necesidad de dejar la imagen, y la dejó en efecto, en el convento que había fundado de San José de religiosas carmelitas descalzas; no teniendo altar propio en que ponerla, ni tiempo para mandarle hacer, discurrió colocar la Santa Imagen en una capillita pequeña que había en la iglesia vieja, al lado de la Epístola del altar mayor. Esta capillita estaba propiamente dentro de la clausura, comunicada con la iglesia por una manera de ventana grande con rejas de fierro, lugar donde se colocó la imagen sobre un baldaquín, cubierta con una cortina corrediza que los viernes se corría.

Sucedió en el Arzobispado al Sr. de la Serna, D. Francisco Manso y Zúñiga, quien fué devotísimo de esta santa imagen. No conforme con el sitio que ocupaba, dispuso que se le edificase una capilla exterior en el cuerpo de la iglesia vieja, frontero de su puerta principal, de la mejor manera que la pequeñez y cortedad del convento entonces lo permitiese. Hízose la capilla y, acabada, colocó en ella la santa imagen el día 16 de Julio de 1634, con la mayor solemnidad que su devoción le dictó, pues fuera de haber sido la pompa de los altares, adorno de la iglesia y lo demás con todo esmero, cantó vísperas y misa de pontifical, y predicó en ella el Dr. D. Francisco de la Peña, Demóstenes de la oratoria evangélica en aquellos tiempos, y racionero que era de esta metropolitana iglesia.

No era buena ni grande la primera iglesia pública que tuvo este convento; indispensable era hacer otra, pero no era fácil encontrar quien quisiera hacer los gastos de la construcción. Vivía por aquellos días en esta ciudad D. Esteban de Molina Mosqueda, republicano piadoso y rico, con el cual, después de varias conferencias, quedó ajustado el día 17 de Enero del año 1678, que haría él la iglesia. Este contrato se redujo á escritura pública, cosa nueva y no acostumbrada, que las monjas celebraron en su convento cantando un Te Deum el viernes 22 de Julio del mismo año; Te Deum que cantó el Lic. Santiago de Zurricalday, secretario del Arzobispo: la primera piedra de esta iglesia fué puesta el jueves 8 de Diciembre del mismo año,

<sup>1</sup> Llámasele igualmente Señor de Ixmiquilpan, porque en lo civil pertenecía al corregimiento de Ixmiquilpan.

á las nueve de la mañana, por el Arzobispo D. Fray Payo de Rivera, que al mismo tiempo desempeñaba el Virreinato. En el espacio de seis años quedó la iglesia enteramente concluída y adornada, y pudo bendicirse el día 7 de Septiembre de 1684: concluído el acto de la bendición, que fué por la mañana, se trasladó en procesión solemne la santa imagen de Cristo renovado al sitio que se le designó en el altar mayor de la iglesia nueva, y allí permaneció más de cien años.

En principios de Febrero de 1798, el Dr. D. Manuel Flores, secretario de la Sagrada Mitra, con celo ardiente y firme resolución de erigir una nueva capilla al Señor de Santa Teresa, comenzó á reunir los materiales necesarios y madurar el proyecto de la ejecución. Una de las primeras cosas que hizo fué pedir á los arquitectos de más nombre en la ciudad, proyectos de edificación de la capilla y del altar. Varios le fueron presentados y, aunque alguno parece que merecía preferencia en cuanto á solidez, el Sr. Flores prefirió otro más elegante y bello, propuesto por el arquitecto D. Antonio Velázquez. Hermosa era la cúpula que cubría el altar donde estaba colocada la sagrada imagen, y si se arruinó, no fué, ciertamente, por debilidad suya, sino por la violencia del terremoto del día 7 de Abril de 1845, que hubiera sido capaz de derribar aún el tenido por más fuerte. Los adornos de alabastros, jaspes y demás, del interior de la capilla, fueron encomendados á D. Manuel Tolsa, y obra suya, así como del ramo de pintura fué encargado D. Rafael Jimeno y Planes. En 17 de Diciembre de 1798 fué puesta solemnemente la primera piedra de esta capilla, apadrinando el acto el mismo Dr. Manuel Flores, que había concebido el proyecto y sabido ponerle en ejecución.

El acto fué solemne: ofició la música de la catedral y concurrieron casi todos los señores Capitulares, otros muchos eclesiásticos, ministros de la real Audiencia, títulos de Castilla y otros caballeros y personas distinguidas de la capital.

Duró la obra 15 años y, concluída, el Arzobispo electo, Dr. D. Antonio Bergoza y Jordán, el día 17 de Mayo de 1813 la bendijo solemnemente; al siguiente día 18, se sacó la sagrada imagen en procesión solemnísimá, á que concurrieron cofradías, Terceras Ordenes, Sagradas Religiones, Venerable Clero, ilustrísimo Cabildo eclesiástico, presidido por el Arzobispo, revestido de pontifical; el Ayuntamiento de la ciudad y el Virrey, D. Félix María Calleja, con multitud de empleados y particulares. Larga fué la carrera de esta procesión; salida de la iglesia de Santa Teresa, siguió por la calle del Arzobispado, hacia la plaza, dió vuelta por el frente de Palacio y plaza del Volador, hasta la esquina de San Bernardo; torció esta calle y entró en la iglesia á hacer una corta posa, á solicitud de las monjas; de allí siguió



por las calles de las Monterillas, Portal de Mercaderes, Empedradillo, primera de Santo Domingo, de Cordobanes y Enseñanza, deteniéndose allí también un rato con las señoras religiosas; siguió después por las calles primera del Reloj y de Santa Teresa, hasta entrar en su iglesia.

El día 19, colocada ya la santa imagen en su nuevo altar, cantó la misa de pontifical el Arzobispo, predicó el Dr. D. Pedro Mendizábal y asistió el Ilustre y Venerable Cabildo Metropolitano; por la tarde, después de otro sermón que predicó el Dr. D. José María Ronda, colegial y ex-rector del Colegio Mayor de Santos, concluyó la función con la letanía de los Santos y Miserere; solemnizóse esta fiesta con un septenario que hicieron diversas religiones por las mañanas, y por las tardes había siempre letanías de santos y misereres. El segundo día del septenario hizo la función la religión de Santo Domingo, siendo su orador el R. P. Lic. Fr. Agustín Pozos. El tercero, los franciscanos, y predicó el R. P. predicador general y capellán de religiosas claras, Fr. Francisco Prieto. Tocó el cuarto día á los descalzos de San Diego, y predicó el R. P. predicador apostólico y ex-guardián, Fr. José de Jesús María Belauzarán. El quinto día hicieron la función los religiosos agustinos, y predicó el R. P. Definidor Fr. José Guillermo Córdova. El sexto le hizo la religión de Nuestra Señora del Carmen, en que predicó Fr. José de San Gregorio, elocuente orador. El séptimo día, la Orden Militar de Nuestra Señora de la Merced, y predicó el R. P. licenciado en Sagrada Teología, Fr. José Cruz. El día de la octava hizo la función el clero secular, predicó el Dr. D. Marcos Cárdenas, colegial de Santos, y este día, en la tarde, hubo otro sermón, que desempeñó el Dr. D. José María Aguirre, Secretario del Cabildo Eclesiástico; fundóse en esta capilla una congregación de hombres y mujeres, cuyo objeto era que en ninguna hora del día faltase la adoración á la imagen, de rodillas y con un cirio en la mano; de media en media hora se cambiaban los hermanos veladores.

Desde que esta imagen fué traída á México y colocada en iglesia pública, todos los viernes de cuaresma había pláticas y oraciones adecuadas al tiempo; también se estableció la función de las Siete Palabras. El Viernes Santo y en las necesidades públicas, era costumbre hacerle triduos ó sacarla en procesión.

Un violento terremoto, ocurrido el lunes 7 de Abril de 1845, á las tres y cincuenta minutos de la tarde, derribó la cúpula de la capilla y el altar mayor de ella, sepultando la imagen en escombros. La ciudad entera esa tarde la lloró perdida; mas al día siguiente renació la esperanza de encontrarla: el Arzobispo y las autoridades eclesiásticas acertadamente pensaron que la imagen estaría muy maltratada, es verdad; más no reducida á polvo, y que con diligencia podía ser repara-

da. El suceso no desmintió las esperanzas: encontráronse, en efecto, las partes principales de la imagen, y la mano diestra del escultor Terrazas pudo restaurarla; operación delicada que ejecutó en una celda del mismo convento á vista de monjas y testigos.

#### SANTA TERESA. CALLE Y CERRADA DE

Habiendo tratado del convento de Santa Teresa, que le dió nombre á las dos calles, diremos sobre la orientación de ambas. La calle corre de Oriente á Poniente, entre la de las Escalerillas y la del Hospicio de San Nicolás. La cerrada de Norte á Sur. Está situada entre la de la Moneda y la de Santa Teresa. En la esquina Sur estaban la casa arzobispal y sus cárceles, que se prolongaba hasta la mitad de ella; en la acera de enfrente estaba la entrada á la iglesia y al convento, convertido y transformado en Escuela Normal de jóvenes. En la calle de Santa Teresa, cuyo extremo Poniente tiene el piso más elevado de la ciudad, estaba la casa que forma esquina de esta calle y primera del Reloj, que fué de Alonso de Avila, aquel mozo gallardo y gentil, fino amigo de la familia de Hernán Cortés, decapitado por el supuesto delito de traición el día 3 de Agosto de 1566, entre siete y ocho de la noche, en un tablado que se levantó enfrente de las casas del Ayuntamiento. La sentencia no sólo comprendió la muerte de los supuestos traidores, sino que mandó que cortadas sus cabezas, se pusieran en escarpías, y que la casa de este Alonso Avila fuese derribada y el sitio que ocupaba sembrado de sal. Hízose así: las cabezas fueron cortadas y al día siguiente amanecieron puestas sobre la azotea de las casas del Ayuntamiento; esta Corporación reclamó que no habiendo sido nunca infiel al Rey no había razón para que en su casa se pusieran las cabezas de aquellos que habían sido juzgados traidores. La Sala del Crimen atendió la observación y mandó que las cabezas quitadas de allí fuesen colocadas en la picota de la plaza. En el sitio donde las casas fueron, se mandó poner una lápida que decía: "Estas casas eran de Alonso de Avila, vecino desta ciudad de México, el cual fué condenado á muerte por traidor, y se ejecutó la sentencia en su persona, en la plaza pública desta ciudad y las mandaron derribar y sembrar de sal."

Largo tiempo permaneció aquel sitio abandonado; se le cedió á la Universidad para que allí hiciera su casa, pero siendo estrecho para ese fin, lo conservó, sí, para fondos. No encontró con facilidad comprador, preocupados muchos con los efectos de la sal; mas al fin el convento de Santa Isabel, desechando todo temor, le compró y levantó en él una buena casa, que conservó hasta la nacionalización de